

Deseo solicitar o renovar mis beneficios de SNAP. ¿Dónde puedo obtener ayuda?

Contacta con un SNAP Community Partner en: wildfireaz.org/find-help/snap

Para aplicar en línea, visite: www.healtharizonaplus.gov

Ir a una oficina de DES para aplicar. Encuentra oficinas www.des.az.gov

Para saber si es elegible para recibir SNAP y otros beneficios, visite www.arizonaselfhelp.org

Esta información ha sido proporcionada en colaboración con las siguientes organizaciones:



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY
Your Partner For A Stronger Arizona



Cynthia Ibarra
(602)935-8252
Cynthia.ibarra@nmpfh.com

Este proyecto ha sido financiado, al menos en parte, con fondos federales del USDA. Esta institución es un empleador y proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



SNAP

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)

¿Quién es elegible para SNAP?

Los niños, las familias y los adultos con ingresos limitados pueden calificar. Esto incluye personas mayores, estudiantes universitarios y refugiados. Puede solicitar beneficios incluso si vive en una casa de grupo o no tiene hogar. La elegibilidad para SNAP se determina principalmente por el ingreso y el tamaño del hogar. Los beneficiarios de SNAP deben ser ciudadanos estadounidenses o residentes legales permanentes.

¿SNAP es solo para familias con niños?

No. No tienes que tener hijos para recibir SNAP.

¿Debo tomarme las huellas digitales para recibir beneficios de SNAP?

No. Las huellas dactilares no son necesarias.

¿Puedo obtener SNAP si recibo otros beneficios?

Sí, puede recibir otros beneficios como WIC, cajas de alimentos, Medicaid y Seguridad Social. Sin embargo, los participantes en el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR) no son elegibles para recibir SNAP.

¿Existen reglas especiales para las personas con discapacidad?

Sí. Se pueden aplicar reglas especiales a las personas que han recibido una designación de discapacidad de una entidad gubernamental, como la Seguridad Social, la Ley de Retiro Ferroviario o la VA. Por favor, póngase en contacto con un trabajador de elegibilidad para su situación específica.

Vivo con mis padres. ¿Puedo recibir SNAP?

Si tiene 22 años o más y compra y prepara más de la mitad de sus comidas, puede solicitar sus propios beneficios. Si tienes menos de 22 años, debes presentar una solicitud con tus padres.

¿Tengo menos de 18 años y estoy sin hogar. No vivo con mis padres. ¿Puedo solicitar SNAP?

Sí. Puede postularse por su cuenta si no vive con sus padres.

¿No soy ciudadano de los Estados Unidos. ¿Puedo solicitar beneficios para mis hijos ciudadanos?

Sí. Deberá proporcionar una verificación de la ciudadanía de cada niño. No es necesario que responda preguntas sobre su propio estado de ciudadanía, pero debe proporcionar información sobre sus ingresos.

¿Escuché que solo puedes obtener \$16 por mes. ¿Es eso cierto?

Depende de tus ingresos y tamaño de familia. Muchas personas reciben alrededor de \$120 por mes. Algunas personas obtienen solo \$16.

¿Fui condenado por un delito grave. ¿Puedo recibir SNAP?

Sí. Es posible que deba seguir ciertas reglas si fue declarado culpable de un delito después del 23 de agosto de 1996 que implicó el uso, la posesión o la distribución de una sustancia controlada. Póngase en contacto con un socio de la comunidad SNAP o la oficina de DES para obtener más detalles.

¿Puedo usar SNAP en restaurantes?

Si no tiene hogar o no puede cocinar, puede calificar para el Programa de Comidas para Restaurantes (RMP). Los restaurantes que participan en RMP tendrán un cartel en la ventana que dice "EBT aceptado aquí".

SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria)



¿Se verá afectada mi solicitud de ciudadanía o residencia si aplico por SNAP?

Si usted es refugiado, asilado, sobreviviente de tráfico, violencia doméstica, solicitante automático de VAWA, joven inmigrante especial o titular actual de la tarjeta de residencia solicitando la ciudadanía estadounidense, el uso de los beneficios de SNAP NO debe afectar su solicitud de ciudadanía. Si no pertenece a ninguna de estas clases, el uso de SNAP por usted o un niño ciudadano puede afectar su solicitud de ciudadanía. Si tiene inquietudes o preguntas, consulte a un abogado de inmigración.

¿Qué pasa si no quiero que la gente me vea usando SNAP?

Los dólares de SNAP se cargan en una tarjeta de transferencia electrónica de beneficios (EBT) una vez al mes. Una tarjeta EBT se parece a una tarjeta de débito normal. Es discreto y fácil de usar.

¿Necesito tener un trabajo o buscar trabajo para obtener SNAP?

Depende. La mayoría de los adultos menores de 60 años deben tener un trabajo o buscar uno. Los estudiantes universitarios pueden ser elegibles si trabajan a tiempo parcial o están en formación.

¿Qué documentos necesitaré para aplicar?

- Certificado de nacimiento y tarjeta de seguro social para todos en su hogar
- Prueba de ciudadanía o residencia legal en los Estados Unidos
- Comprobante de ingresos
- Documentación de cualquier gasto médico o de cuidado de niños

** Descargo de responsabilidad: la información de este folleto es válida desde el 03/09/2019. Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con un trabajador de elegibilidad.*